

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



## INTERVENCI N ARQUEOL GICA PREVENTIVA. CONTROL ARQUEOL GICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN PARQUE DE LA ALAMEDA DENTRO DEL "PROYECTO RECUPERACI N DEL PARQUE DE LA ALAMEDA Y SU ENTORNO" PROMOVIDO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JA N

### Datos b sicos de la actividad arqueol gica

#### Director/a

ROSA FERN NDEZ CASADO

#### Provincia

Ja n

#### Municipio

Ja n

#### Ubicaci n

Parque de la Alameda y su entorno

### Autor a

ROSA FERN NDEZ CASADO  
ANA MACARENA MOLINOS FERN NDEZ

### Resumen

La secuencia observada en el  mbito de estudio es muy sencilla pero acorde con la zona donde nos encontramos y los objetivos y dimensiones de la obra, teniendo en cuenta que es la zona inicial del parque de la Alameda de Ja n, extramuros del recinto amurallado. Muy cercano se localiza el convento de las Bernardas, construido a principios del s. XVII. El extremo opuesto del parque estaba ocupado por los conventos de Capuchinos y Santa Quiteria, fuera del  mbito de la intervenci n.

Pero lo limitado de la obra, apenas 50 cm a excepci n de algunas zanjas no ha permitido la localizaci n de evidencias arqueol gicas.

En general se trata de una zona que ha sufrido diversas alteraciones desde el mismo momento de la construcci n del convento, y sobre todo desde que se decidi  su conversi n en un espacio de esparcimiento de la ciudad. (Figs. 1 y 2).

### Abstract

*The sequence observed in the field of study is very simple but according to the area where we are and the objectives and dimensions of the work, taking into account that it is the initial area of the Alameda de Ja n park, outside the walled enclosure. Very close is the convent of the Bernardas, built at the beginning of the s. XVII. The opposite end of the park was occupied by the convents, Capuchinos and Santa Quiteria, outside the scope of the intervention.*

*But the limited work, only 50 cm. With the exception of some ditches, has not allowed the location of archaeological evidence.*

*In general it is an area that has undergone various alterations from the very moment of the construction of the convent, and especially since it was decided its conversion into a space of recreation of the city. (L m. 1).*

## Introducción

El denominado parque de la Alameda de Capuchinos, es el parque más antiguo de la ciudad. Se sitúa en pleno casco urbano de Jaén, en su extremo sureste, junto a uno de sus accesos principales (la carretera de Granada), y se desarrolla en dirección noroeste-sureste en un enclave privilegiado para su desarrollo desde el punto de vista urbanístico. Queda limitado por edificios y construcciones de interés, tales como el convento de las Bernardas y la puerta del Ángel en su cabecera, el auditorio de la ciudad en su fondo, en un lateral la plaza de Toros y en el otro un aparcamiento inconcluso.

El actual parque de la Alameda es el resultado de diversas actuaciones municipales llevadas a cabo sobre la zona y que datan del siglo XVI, tratándose al principio de un descampado extramuros del recinto amurallado, donde se encontraban la ermita de Santa Quiteria construida junto al portillo de San Jerónimo, y la ermita de San Cristóbal, ubicada al final del actual paseo, eran las dos únicas edificaciones de este paraje. Posteriormente (1621) en la ermita de San Cristóbal, se fundó un convento de padres capuchinos que darían su nombre al lugar: Alameda de Capuchinos. (Lám. II).

Desde 1580 el Ayuntamiento procedió a convertirlo en lugar de esparcimiento y de actividades comerciales y artesanas y para ello abrió una puerta en la muralla para su acceso: la actual puerta del Ángel. Fue en 1616 cuando se instaló junto a esta puerta el convento de las Bernardas. Rodeado de conventos religiosos, el Cabildo en su afán de consolidarlo como espacio público, allana el terreno, planta álamos y se proyecta la construcción de dos fuentes, para ornamentación y riego. A finales de siglo este era ya un paseo consolidado.

Los conventos de las Bernardas y Capuchinos, cuyos edificios, junto con el palacio episcopal que el cardenal D. Baltasar Moscoso levanta junto a los Capuchinos, las mejoras realizadas en la Alameda y las vistas que desde allí se tenían de la iglesia Mayor, convierten la Alameda en uno de los espacios más bellos de la ciudad. A partir de ese momento comienza a producirse un gran impulso urbanizador de la zona.

En los inicios del siglo XVIII la Alameda vuelve a pasar por un período de decadencia, llegando incluso el convento de Capuchinos a utilizarse como fortín durante los combates de 1808 durante la guerra de la Independencia contra Francia. A partir de 1820 el Concejo inicia nuevas reformas encaminadas al impulso de este espacio como lugar de ocio y paseo, convirtiéndose ya a mediados de siglo en lugar obligado para los festejos de la ciudad y principal zona de recreo y concurrencia pública.

El convento de los Capuchinos desaparece con la desamortización de Mendizábal y con su piedra se levantó una puerta de entrada al paseo, de la que hoy queda en su lugar dos

pilares de piedra. Antes de 1848, su plano era un paralelogramo rectangular de 113 varas de largo por 23 de ancho, con un asiento corrido de piedra por todo él y varias entradas por los cuatro lados, rodeándolo algunos pequeños jardines y una calle destinada a paseo de caballos y coches. Sucesivas reformas a lo largo del siglo XIX fueron modificando su imagen, quedando como resultado un paralelogramo rectangular, semicircular por ambos extremos, de 137 varas de longitud por 37 de anchura, con un centro espacioso y arrecifado, fuentes de taza que recibían el agua de la fuente de Don Diego, dos calles, una para caballos y otra para caballos y coches, con corpulentos árboles y diferentes jardines.

A finales del siglo XIX, el paseo de la Estación sustituyó al de la Alameda en las preferencias de los jaennenses.

Durante el siglo XX se terminará de configurar el trazado del parque mediante distintas actuaciones parciales de distinta envergadura. En los años 30 se ubicó en sus inmediaciones el colegio público Jesús y María, del arquitecto Antonio Flórez Urdapilleta, edificio muestra interesante del funcionalismo arquitectónico.

En 1932 los jardines y paseos pueden describirse como un gran salón central, rodeado por dos calles laterales de menor anchura, destinada a coches. El salón queda dividido mediante espacios ajardinados regulares en tres calles, mientras que, en el extremo final, en el centro de una rotonda ajardinada, se alza una segunda fuente junto a diversos bancos para el solaz público, antesala de una gran rotonda final en la que quedaba erigida la casa del guarda (construida sobre los cimientos del antiguo convento de Capuchinos).

Después de la Guerra Civil el paseo de la Alameda pasa a llamarse Alameda de Calvo Sotelo, y en 1954 se erigió en ella una gran cruz de nueve metros de altura a modo de “monumento a los caídos” que fue derribado al llegar la democracia. En 1954 se derriba la casa del guarda.

En los años siguientes se inició una tímida labor de embellecimiento mediante la colocación de algunos elementos escultóricos de los que hoy día no queda ninguno en el parque, pues se fueron reubicando en otros espacios públicos de la ciudad.

En los años cincuenta y sesenta se inicia una nueva e importante transformación espacial de la zona, mediante la construcción de una serie de edificios e infraestructuras que determinarán una nueva fisonomía de la Alameda. En su parte final, en el lugar que ocupaba el antiguo convento capuchino y posteriormente la casa del guarda, se instaló un auditorio que albergaba cine de verano y otras actividades. En torno a 1953 se acondiciona el ferial Felipe Arche. En el año 1955, en los terrenos del antiguo huerto del convento de Capuchinos, comenzó a construirse el Campo Hípico. Se levantó también la nueva plaza de Toros sobre la



antigua y en 1966 se inaugura el Club de Campo, entre el olivar y la Alameda. Tambi n junto a la Alameda, en el portillo de San Jer nimo se construyeron a finales de la d cada de 1960 diversas viviendas y aparcamientos.

Con posterioridad se suceden las obras de mantenimiento y mejora promovidas por el Consistorio. Cabe destacar la reforma y ampliaci n realizada en 1968 por los arquitectos Ernesto Hontoria Guadamuro y Luis Berges Rold n, en la que se pretendi  reordenar la circulaci n a trav s de la puerta del  ngel dejando una zona ajardinada en la fachada del convento de las Bernardas. Adem s, se paviment  una calzada siguiendo la fachada de la plaza de toros hasta enlazar con la calle Arrastradero, incluyendo cu as ajardinadas de encauzamiento del tr fico rodado. Todo el paseo se pavimenta con baldosas de cuatro tacos y se introducen unos parterres centrales en el eje del mismo. Igualmente se introdujeron nuevos elementos de mobiliario urbano y jardiner a y se recuperaron las fuentes existentes junto al monumento a los ca dos. Como ampliaci n a esta actuaci n se levantaron los pilares hoy existentes en la entrada del parque y la portada monumental en la fuente-abrevadero junto al muro del convento.

Finalmente, en la d cada de los 90 se emprenden nuevas actuaciones dirigidas por el arquitecto y escen grafo Juan Ruesga, enmarcadas en el programa "Andaluc a 92", que definen a n m s su traza, destacando la construcci n de un nuevo auditorio sobre las trazas del anterior.

Despu s de diversas intervenciones a lo largo de los siglos, hoy d a el parque posee una traza heredada de los paseos del s. XIX, con una avenida central peatonal acabada en semic rculo e interrumpida en su trazado por m ltiples espacios ajardinados y arbolados que forman una trama ordenada y sim trica, y dos calles laterales m s estrechas, que hacen de circunvalaci n de la calle central.

Su extensi n actual ocupa una superficie aproximada de 11.800 m<sup>2</sup> y un per metro de unos 550 m.

En definitiva, el espacio de la Alameda de Capuchinos es un espacio emblem tico de la ciudad de Ja n, por su belleza y por los valores que lo integran, arquitect nicos, ambientales y paisaj sticos. Es adem s un espacio con una dilatada historia y por lo tanto muy sensible a modificaciones de cualquier tipo, particularmente las que supongan una alteraci n de su historia soterrada.

En consecuencia, las obras de la actual reordenaci n planteadas por el Ayuntamiento, a pesar de las limitadas afecciones que se contemplaban en el proyecto, deb an contar con el preceptivo seguimiento arqueol gico, que como veremos ha resultado negativo en todos sus aspectos. Pensamos que fundamentalmente por lo limitado de la afecci n sobre el subsuelo, apenas 50 cm a excepci n de algunas zanjas. (Fig. 3).

Seg n resoluci n de autorizaci n de la Consejer a de Cultura de la Junta de Andaluc a de fecha 25 de julio de 2014: "El solar donde se ha desarrollado la actividad arqueol gica, se encuentra ubicado en el l mite protegido por el PEPRI de Ja n, y le corresponde como actuaci n un control de movimientos de tierra. Este control se realiza exclusivamente en la zona protegida, por lo que no ocupa la totalidad de la obra arquitect nica y se reduce al espacio recogido en el proyecto arqueol gico. Se centra el proyecto en la zona inicial de la Alameda y se prev  la eliminaci n de la soler a actual y el rebaje para cimentar el nuevo pavimento hasta una media de 60 cm de profundidad.

*El proyecto arqueol gico, por tanto, recoge la realizaci n de un control de movimientos de tierra. Este control se efectu  en horizontal y con cazo de limpieza. El trabajo se ha realizado hasta la cota de cimentaci n en algunos casos o hasta base geol gica, en zanjas, tras lo cual se efectu  la documentaci n de los perfiles resultantes. Para evitar da os en los posibles restos, la eliminaci n de tierra se ha realizado con un sistema de bajada progresivo, de forma que se pudiera actuar si se localizaran evidencias de ocupaci n. De haber resultado positiva la existencia de restos arqueol gicos, se hubiera continuado con la excavaci n extensiva de todos los dep sitos afectados por el proyecto de obra siempre con la previa consulta y supervisi n de la Delegaci n Territorial de Educaci n, Cultura y Deporte en Ja n".*

La propuesta de actuaci n en el parque de la Alameda y su entorno surge de la necesidad de recuperar este espacio para la ciudad, buscando adem s, ganar espacio para el peat n (mediante la eliminaci n de aparcamientos en superficie, la restricci n de tr fico rodado y la mejora de sus accesos), ampliando su  mbito m s all  de sus l mites estrictos –se suma el espacio que queda tras la reja que divide la rotonda final del parque–, y relacionarlo con otros espacios p blicos y edificios de inter s cercanos, tales como el auditorio, el convento de las Bernardas y la puerta del  ngel, la plaza de toros y la plaza Obispo Garc a de Castro.

Bas ndose en el *An lisis del Impacto sobre la Movilidad* y en los estudios realizados por la Polic a Local, se peatonaliza el vial comprendido entre la plaza de toros y el parque y se ampl a la zona peatonal entre el parque y el convento de las Bernardas, quedando aqu  el tr fico restringido a un  nico carril de circulaci n que funcionar  en ambos sentidos mediante regulaci n semaf rica.

Estas actuaciones van a permitir liberar gran cantidad de espacio para el peat n, al eliminarse tambi n la posibilidad de aparcamiento en superficie. Los espacios peatonalizados se dise an de tal forma que permitan el paso de veh culos de emergencia en caso de necesidad.

El acceso rodado a la zona podr  realizarse desde la calle Adarves Bajos y desde el paseo de la Feria. Adem s, se deja

previsto un paso para un futuro acceso al *parking* que se está construyendo en los terrenos del Hípico.

Con el fin de facilitar el acceso peatonal a la zona desde el barrio de San Ildefonso, las incómodas escaleras de la puerta del Ángel se sustituyen por plataformas que permiten una entrada más progresiva. Asimismo, siempre que sea posible se eliminarán bordillos, cambios de nivel y resaltos innecesarios en toda la superficie de actuación.

Respecto a la relación entre espacios, se actúa en el paso lateral de la plaza Obispo García de Castro, creando una franja estancial verde de baja altura, que sirva de antesala al parque.

En la propuesta, se pretende fomentar aún más la presencia del agua. El paseo lateral de álamos (ahora asfaltado para circulación rodada), será peatonalizado y recorrido por una extensa fuente lineal que recordará las acequias que discurrían por las huertas que ocupaban la zona en siglos anteriores.

### Desarrollo de la actividad

Los trabajos arqueológicos se inician en agosto de 2014 desarrollándose estos bajo tutela arqueológica, de acuerdo con la resolución de autorización de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía de fecha 25 de julio de 2014.

Para el desarrollo de los mismos se había previsto la división del ámbito arqueológico en diferentes sectores atendiendo al orden cronológico que la dirección de obra iba a seguir:

- **Sector 1:** Comprende el inicio del parque de la Alameda propiamente dicho (semicírculo y demás zonas ajardinadas), y el vial tanto peatonal como ajardinado que transcurre paralelo a él en la delantera del colegio público Jesús y María. Este semicírculo marca el inicio del parque en su extremo noroeste. (Fig. 4).
- **Sector 2:** Es el corredor que une la plaza Obispo García de Castro con la puerta de la plaza de toros localizada en la calle Alameda de Capuchinos. (Fig. 5).
- **Sector 3:** Desde Adarves Bajos y explanada delante de la puerta del Ángel hasta la calle de Toros pasando por la fachada del convento de las Bernardas, el pilar situado en esta misma fachada y el vial, plaza Obispo García de Castro. (Fig. 6).
- **Sector 4:** Vial desde explanada delantera de la puerta del Ángel hasta la calle Agustina de Aragón, frente al colegio público Jesús y María. (Fig. 7).

Tras el vallado de la totalidad del parque por parte de la empresa contratada, se inician los trabajos de control arqueológico el día 4 de agosto previa comunicación a la Delegación de Cultura y técnico de la intervención Dña. Concepción Choclán Sabina.

La metodología ha consistido en el seguimiento de los movimientos de tierra en los distintos sectores, por lo que el ritmo de los trabajos ha estado condicionado por los mismos.

Comenzamos por el **sector 1** que comprende el inicio del parque de la Alameda propiamente dicho (semicírculo y demás zonas ajardinadas), y el vial tanto peatonal como ajardinado que transcurre paralelo a él en la delantera del colegio público Jesús y María. Este semicírculo marca el inicio del parque en su extremo noroeste. (Lám. III).

La retroexcavadora inicia su trabajo bajando la antigua solería (unidad estratigráfica 1), que se conserva en mal estado en este sector, así como la cimentación de la misma (U.E. 2), aproximadamente 30 cm de profundidad. Se observa bajo ella una capa de relleno de material de escombros (U.E. 4), en su mayoría con algunos restos cerámicos. Los que aparecen son de cronología contemporánea, predominando los vidriados verdosos, y los melados. Este material de escombros tiene posiblemente la funcionalidad de nivelar el parque en las distintas remodelaciones que este ha sufrido, concretamente la última llevada a cabo a mediados del pasado siglo, año 1968. Junto a los escombros se aprecian conducciones de la actual infraestructura del parque, así como atarjeas y colectores ya amortizados. (Lám. IV).

Posteriormente, y sobre esta unidad de nivelación (U.E. 4), se procederá a la horizontalización del terreno con aproximadamente 20 cm de material de zahorra (U.E. 3) y su apisonado.

El **sector 2** comprende el corredor que une la plaza Obispo García de Castro con la puerta de la plaza de toros localizada en la calle Alameda de Capuchinos. (Lám. V).

Tras el levantamiento de la capa asfáltica y de la cimentación de la misma (U.E. 1 y 2 respectivamente), se procedió al vertido de zahorra (U.E. 3) y su posterior apisonado.

En el sector 2 se ha documentado el mismo tipo de relleno de nivelación (U.E. 4) que en el sector 1, no llegando en ningún caso a la base geológica.

Los materiales que se registraron son contemporáneos abundando los vidriados interiores y exteriores tanto verdosos como melados.

El **sector 3** se localiza desde Adarves Bajos y explanada delantera de la puerta del Ángel hasta la calle de Toros pasando por la fachada del convento de las Bernardas, el pilar situado en esta misma fachada y el vial Plaza Obispo García de Castro.

En este sector se ha documentado en esta unidad de nivelación (U.E. 4), diverso material tanto de construcción como cerámica a torno, loza blanca contemporánea, así como fragmentos de vidriados. Ausencia de restos óseos y líticos. (Lám. VI).

En este sector 3 se ha detectado mediante una zanja realizada a lo largo de la explanada delantera de la puerta del Ángel, y paralela a la fachada del convento de las Bernardas, así como del



pilar adosado al mismo, dos unidades estratigráficas bajo el vertido y apisonado de zahorra (U.E. 3). Bajo ellas la matriz geológica que desciende desde la puerta del Ángel hacia la plaza de toros, incluso en la zona más al sureste de la zanja, esta desaparece al acusar un importante descenso. Es el único sector donde se ha registrado la matriz geológica. (Fig. 8).

En general las unidades registradas bajo asfalto y adoquinado, según los sectores, y cimentación del mismo, se registran sobre una unidad de nivelación realizada en los años 60 del pasado siglo, sobre la cual se vierte en la actualidad la capa de zahorra (U.E. 3). Además de las unidades estratigráficas mencionadas en los dos sectores anteriores, en este se registra bajo el paquete de relleno o de escombros (U.E. 4), el sustrato vegetal (U.E. 5), que englobaría los rellenos de cultivo de la zona. Bajo ella la matriz geológica (margas en su totalidad).

**Sector 4:** Vial desde explanada delantera de la puerta del Ángel hasta la calle Agustina de Aragón, frente al colegio público Jesús y María. (Lám. VII).

En este sector se ha documentado el mismo material de nivelación que en el resto de los sectores tras el levantamiento del adoquinado y de la cimentación del mismo.

Este sector no ha registrado material alguno.

### La secuencia arqueológica

La secuencia observada en el ámbito de estudio es muy sencilla pero acorde con la zona donde nos encontramos y los objetivos y dimensiones de la obra. Hay que tener en cuenta que es la zona inicial del parque, extramuros del recinto amurallado. En el extremo opuesto del parque, en la vertiente sureste, se levantaban edificios como el convento de Capuchinos, el actual auditorio, ya fuera del ámbito de la intervención arqueológica.

Cercano a esta zona se localiza el convento de las Bernardas, construido a principios del s. XVII. En un principio se pensó en la posibilidad de localización de restos arqueológicos vinculados a este convento o a alguno de los otros ubicados en las inmediaciones del mismo, Capuchinos o Santa Quiteria de los que existe información, pero lo limitado de la obra, apenas 50 cm, no ha permitido localizarlas, si es que efectivamente existieron. Desde luego no se puede descartar que bajo los niveles intervenidos pudieran existir restos arqueológicos, lo que deberá tenerse en cuenta en caso de futuras actuaciones en el subsuelo.

En general una vez levantada solería, adoquines o asfaltado (U.E. 1), y tras la cimentación de los mismos (U.E. 2), se observa una unidad sedimentaria (U.E. 4), vinculada con la nivelación realizada en el lugar en los años 60 del pasado siglo asociada a toda una red de saneamiento de esa fase, e inmediatamente después aparece una tierra agrícola (U.E. 5), muy alterada que

debe vincularse a zonas de cultivos de los que no se ha conservado otras evidencias.

En general se trata de una zona que ha debido de sufrir diversas alteraciones desde el mismo momento de la construcción del convento, y sobre todo desde que se decidió su conversión en un espacio de esparcimiento de la ciudad.

### Bibliografía

- GALERA, P. A. (1977): *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén*, Granada: Caja Gral. De Ahorros y Monte de Piedad, Seminario de Estudios.
- LIÉBANA, J. M. (10 de marzo de 2011). «El Parque de la Alameda, protegido por la Consejería de Cultura». *Ideal.es*.
- MERINO, F. M.: Sitio web dedicado al parque de la Alameda de Jaén.
- PADILLA, J. G.; CASUSO, R. y ORTEGAA. (2008): *Jaén, guía de arquitectura*. Colegio de Arquitectos de Jaén, Junta de Andalucía. Consejería de Fomento y Vivienda.

### Índice de imágenes

Fig. 1.- Localización del parque de la Alameda en el callejero de la ciudad de Jaén.



Fig. 2.- Ámbito arqueológico.

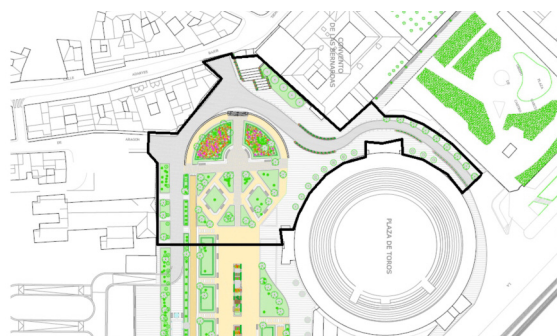
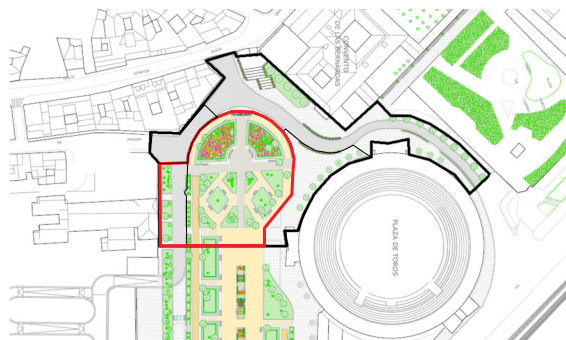
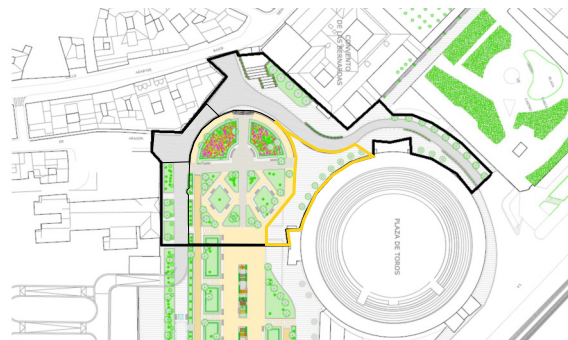


Fig. 3.- Localización del Sector 1 en zona arqueológica.

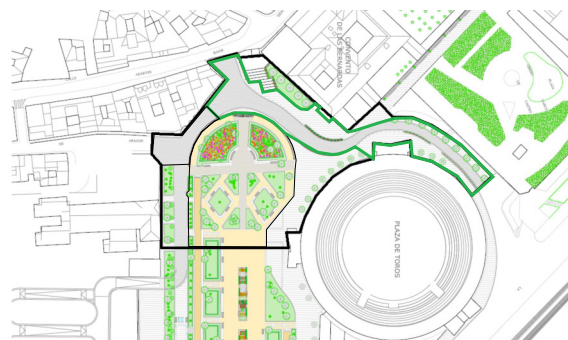


### Índice de imágenes

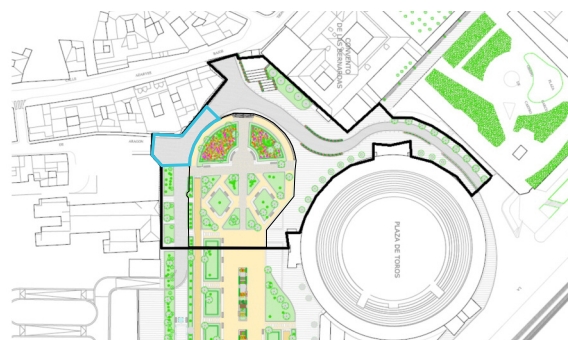
**Fig. 4.- Localización del Sector 2 en zona arqueológica.**



**Fig. 5.- Localización del Sector 3 en zona arqueológica.**



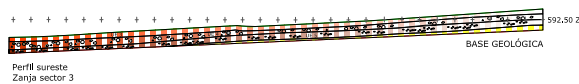
**Fig. 6.- Localización del Sector 4 en zona arqueológica.**





Índice de imágenes

Fig. 7.- Perfil estratigráfico en sector 3, zanja paralela al convento de las Bernardas.



Lám. I.- Puerta de acceso al parque de la Alameda.



Lám. II.- Puerta del Ángel desde extramuros de la ciudad.



### Índice de imágenes

Lám. III.- Estado previo a las obras en el Sector 1 del parque de la Alameda.



Lám. IV.- Levantamiento adoquinado Sector 2.



Lám. V.- Zanja en Sector 3, junto pilar del convento de las Bernardas.





Índice de imágenes

Lám. VI.- Trabajos en el Sector 4.

